

Miedo al crimen: campo de investigación y preocupación política

Por Gabriel Kessler

Doctor en Sociología por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París. Profesor de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Investigador del CONICET. Ha publicado: *La Nueva Pobreza en la Argentina* (con Alberto Minujín), *La experiencia escolar fragmentada*, *Violencias, delitos y justicias en la Argentina* (compilado con Sandra Gayol) y *Sociología del Delito Amateur*.

1 Los primeros estudios datan de mediados de los años 60 en los Estados Unidos y fueron llevados a cabo por una Comisión Presidencial sobre el Crimen. Se realizan tres estudios (Biderman, 1967; Ennis, 1967 y Reiss, 1967) que llaman la atención sobre la alta preocupación por el crimen. Hale (1999) realiza un minucioso estado del arte de las investigaciones sobre el tema. Ditton y Farall (2000) realizan una selección de artículos sobre distintos aspectos del miedo al crimen.

Desde hace tres décadas se ha ido recorriendo al interior de la criminología un campo de investigación sobre el sentimiento de inseguridad o, como se lo ha llamado en los países anglosajones, sobre "miedo al crimen" (*fear of crime*)¹. Fue motivado tanto por el intento de profundizar el conocimiento sobre el delito, extendiendo la mirada sobre las víctimas, como por la preocupación por las implicancias del temor en la vida social. Políticamente contribuiría -o se articularía- con demandas de corte autoritario, como mayor severidad en las penas, deslegitimación de la justicia penal y actitudes xenófobas y/o racistas (Robert y Portier, 1997, 2004). A nivel local, debilitaría el sentido de comunidad (Morgan, 1978; Scheingold, 1984), favoreciendo la generación de chivos expiatorios (Lea y Young, 1984; Smith, 1987) y la estigmatización de áreas urbanas (Dulong y Paperman, 1992). Los espacios públicos se van despoblando (Wilson, 1975) y los hábitos de la población atemorizada cambian (Garofalo, 1981; Skogan, 1986): menores salidas y disminución de contactos, más armas en casas que se transforman en fortalezas, mudanzas a zonas consideradas más seguras.

Cada época tiene temores que le son propios mientras que otros perduran a lo largo del tiempo; entre estos últimos está el temor al crimen. Emerge como preocupación política e intelectual, como lo

testimonia la filosofía política inglesa desde T. Hobbes, en el período que disminuye la violencia interpersonal con la pacificación de las costumbres. Más allá del crimen, el interés por el sentimiento de inseguridad y el riesgo como rasgo de la Modernidad tardía, renace en la última década, en particular en los trabajos de U. Beck (1998). En América Latina en los últimos años los trabajos de R. Reguillo (1997, 2000) y los libros de la Corporación Regional de Medellín (AA.VV, 2002; Villa Martínez, 2003), también han analizado distintas facetas del temor.

Estudiar el miedo es problemático: se trata de una emoción o sentimiento de difícil abordaje, sólo se accede a un discurso posterior o acciones con el que se lo relaciona. Desde un comienzo, el miedo al crimen parecía expresar otras cosas: angustias urbanas difusas o temores poco nombrables que se cristalizaban en el temor a la victimización: ya en investigaciones norteamericanas de fines de los sesenta, la creciente preocupación securitaria es interpretada como una expresión de la inquietud por los incipientes procesos de integración de los afro-americanos (Furstenberg, 1971). Además, en una tradición más bien racionalista de la sociología, no hay suficientes elementos para tratar emociones y sentimientos colectivos. Es, por otro lado, un concepto polisémico -para el investigador y para los individuos- con un gran parecido de familia a otras nociones, como angustia, inseguridad, incertidumbre, riesgo. Se debe sortear también un riesgo: puesto uno a mirar la sociedad a través de esta lente, debe resistir la tentación de concluir que estamos sumidos en una infinidad de temores, sin diferenciar entre efímeros y permanentes ni entre sus gradaciones diversas.

Una estrategia de investigación posible es comenzar por estudiar en detalle los miedos en una esfera determinada. Es la elección de este artículo, en el que el temor al crimen interesa como tema en sí tanto como una vía de entrada para pensar otras problemáticas. Las páginas siguientes comienzan

con una revisión de los ejes principales de las investigaciones sobre el tema: parte de una pregunta por el método, luego trata el peso de la experiencia de victimización directa e indirecta para interrogarse sobre el impacto de los medios y la relación entre miedos, ciudad e "incivildades". Finaliza el artículo la presentación de perspectivas de investigación en las que el miedo al crimen es un analizador de otras cuestiones.

1. Cuestiones de método

La inclusión en las encuestas de victimización² -en Estados Unidos primero, y en otros países más tarde- de preguntas sobre el temor al crimen, contribuyó a instalar la idea de sociedades atemorizadas por el crimen. Sin embargo, un análisis de las preguntas sobre las que se construyó tal creencia es un ejemplo de las encuestas como artefactos que prefiguran las respuestas y, de este modo, una imagen determinada de la sociedad. Veamos uno de los enunciados más habituales: "cuan seguro/inseguro se siente o sentiría caminando sólo por la calle a la noche en su barrio". Se esboza una escena atemorizante por antonomasia: solo en la oscuridad de la noche. Como es de esperar, en toda sociedad y momento, las respuestas afirmativas son muy altas. Ahora bien, ¿qué es válido interpretar y cuál es su relación con el delito? La formulación es vaga: no hay referencia explícita al crimen ni tampoco claridad acerca de qué se entiende por barrio. Más que temor al crimen, una respuesta afirmativa habla de una sensación difusa de amenaza en el ambiente, más abstracta que específica (Garofalo y Laub, 1978).

A partir de esta y otras preguntas similares, los estudios adjudicaron temor diferencial a los grupos, en particular según el sexo, edad y nivel socioeconómico, adoptando en forma implícita presupuestos determinados sobre el temor. El miedo es declinado como un atributo fijo de los individuos en lu-

gar de un fenómeno cambiante, efímero y contextualizado: sería propiedad de algunos (mujeres y ancianos, sobre todo) tener miedo y de otros -los hombres- no sentirlo (Fattah y Sacco, 1989). Se lo presenta en forma binaria: tener o no tener miedo, sin discernir entre los grados de temor. Las preguntas se orientan exclusivamente a los pequeños crímenes callejeros, raramente a los delitos de cuello blanco, la polución del medio ambiente o el fraude fiscal. Se contribuye así a invisibilizar su importancia, en todo caso, a que no formen parte de las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos. Por último, se ha criticado la asociación mecánica entre miedo y crimen, ¿por qué no presuponer otros sentimientos? Estudios recientes muestran que el enojo resulta más generalizado que el miedo ante la victimización (Ditton, 1999).

Si nos interesan estas críticas metodológicas, es porque permiten cuestionar las bases del consenso reinante sobre sociedades atemorizadas, obligando a establecer distinciones más precisas. De hecho, esto está sucediendo en el campo criminológico; en las encuestas de victimización se tiende hacia una diferenciación del sentimiento de inseguridad en tres dimensiones: preocupación, temor y percepción de riesgo (*concern, fear and risk perception*, en Ferraro y LaGrange, 1987). Lo primero da cuenta de la preocupación por la inseguridad como problema de la sociedad; lo segundo el temor por ser víctima de un delito uno mismo o sus allegados, temor altruista (Maxfield, 1984); y lo tercero, a la percepción de las probabilidades de ser víctima. Cada una de estas dimensiones no necesariamente coincide ni en la misma persona ni en los grupos sociales. Como veremos en el próximo punto, las características socioculturales de cada grupo y los procesos de socialización influyen en estas distinciones. En otra dirección, se intentó determinar la morfología del temor a partir del análisis de las reacciones a cada tipo de crimen. Rountree y Land (1996) encuentran que las escalas personales de temor resultan de

2 Las encuestas de victimización se realizan a la población en general e intentan determinar los delitos sufridos por los individuos y que no necesariamente se han declarado, lo que se ha llamado la "cifra negra" de la criminalidad. En nuestro país la Dirección de Política Criminal del ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación comienza a realizarlas desde mediados de los 90 en los grandes centros urbanos. Pueden consultarse en Internet en la página del Ministerio (www.jus.gov.ar/polcrim).

una ponderación subjetiva entre la percepción de su mayor probabilidad y de mayor seriedad. Esto es, a igual probabilidad, por supuesto que causan más miedo los más serios. Sin embargo, en el tope de los temores está el robo al hogar, cuya seriedad percibida es moderada pero su percepción de probabilidad muy alta.

En esta línea de indagación se ha observado que, cuando se especifica más los crímenes y se los ubica espacio-temporalmente en el contexto real de los individuos, los índices de temor descienden y la imagen de una sociedad atemorizada se morigera. Algo similar sucede en experiencias de triangulación. Entrevistas con un abordaje cualitativo a individuos que encuestas de victimización con cuestionario cerrado caracterizaban como altamente temerosos, llevaban a cuestionar el diagnóstico previo (Farrall, 1997). Esto nos lleva a reflexionar sobre la respuesta del encuestado en tales cuestionarios. Parece ser más una expresión de descontento o incomodidad con la situación que un reflejo de sus creencias más profundas. En esta dirección crítica a las declaraciones de temor, investigadores consideran que el miedo puede ser abordado sobre todo por las acciones que se emprenden para conjurar la sensación, más que por las aseveraciones de las personas (Fattah y Sacco, 1989).

2. Paradojas de la victimización

Todos estos estudios están atravesados por una aparente paradoja: el miedo al crimen es mayor entre aquellos grupos, como mujeres y ancianos, que sufren menor victimización, o sea, menor probabilidad de ser atacados. Por el contrario, los más victimizados, los jóvenes varones, son los que expresan un menor temor. Las controversias han sido enormes. En términos generales, se intentó ver por qué la victimización no implicaba mayor temor. Se argumentó que temor y precaución están relacionados, esto es: el miedo reduce la exposición a eventuales

riesgos, lo que explicaría la menor victimización. Se coloca así al temor como temporalmente previo y no como una consecuencia de la victimización. Para algunos autores, ser víctima y sobrevivir pareciera reducir la ansiedad sobre las consecuencias de los ataques (Sparks, Genn and Dod, 1977). Agnew (1985) hipotetiza que la victimización está en el origen de técnicas de neutralización para disminuir la disonancia cognitiva que produce el crimen. Habría así argumentación que tiende a negar el daño sufrido (“no me pasó nada”), disminuir la sensación de vulnerabilidad (“después de lo que pasó, sé como manejar-me”), adjudicación de responsabilidad (“es en parte mi culpa por no haberme cuidado”), entre otras.

El eje de la discusión, sin embargo, gira en torno a la acusación de “irracionalidad” -en particular contra las mujeres- por un temor discordante con sus menores tasas de victimización. Una primera controversia es sobre la acusación misma de “irracionalidad”. La crítica feminista se pregunta si la irracionalidad a estudiar no debería ser, en lugar del temor de las mujeres, la baja tasa de temor de los jóvenes varones cuando su victimización es tan elevada. Otros ponen la mirada en los regímenes de expresión del temor, en particular en los procesos de socialización que llevan a que las mujeres sean más propensas a expresar su temor, a sentirse vulnerables frente al crimen; mientras que los varones son llevados a callar o transformar su temor en otros sentimientos, por ejemplo, ira. Los estudios sobre los procesos de socialización de género muestran la génesis de lo que luego se transforma en imágenes naturalizadas e internalizadas de hombres y mujeres. Goodey (1997) encuentra que hasta la pubertad los niños expresan más miedo que las niñas, lo que luego va decreciendo al punto que en la mitad de la adolescencia los varones predicen que todavía sienten miedo pero que “cuando sean adultos” ya no lo sentirán. No obstante la anticipación del ideal de masculinidad al que suponen adscribir, también les pesa la ausencia de un espacio

seguro donde hablar de sus miedos tanto como de un lenguaje emocional connotado masculinamente con el cual expresarlos (Mac and Ghail, 1994).

Ferraro (1996) también cuestiona la validez del mayor temor femenino mediante el estudio de lo que llama "variables secretas" (*shadow variables*). Preguntando por distintos tipos de crímenes por separado, muestra que las mujeres son más temerosas en aquellos crímenes donde pueda suponerse una probabilidad de sufrir un ataque sexual, mientras que en los que no (por ejemplo, robo de un auto o de la casa cuando están ausentes), el temor es similar al expresado por los hombres. En relación con los ancianos, también aparecen como muy temerosos cuando se usan indicadores generales pero esa relación cae significativamente cuando se usan indicadores de crímenes específicos (Ferraro y LeGrange, 1992; Hale, 1994). Otros estudios han introducido una variable nueva: la tasa de exposición, que permite ajustar el cálculo de victimización en relación a las horas que la persona está en el espacio público. En algunos estudios muestran que, al controlar por tasa de exposición, las mujeres son igual de victimizadas que los hombres (Stafford y Gale, 1984).

De todos modos, el debate principal se da en torno a quienes sostienen que las encuestas no captan la extensión de la victimización femenina. Como sostiene Sacco (1990), las ofensas donde las mujeres son sobre todo víctimas (delitos sexuales, acosos, violencia doméstica) están muy subdeclaradas. No sólo esto sino que diversas situaciones cotidianas no violatorias de la ley, son amenazantes para las mujeres. Ciertas formas de acercamiento en las calles, conductas agresivas de parte de los hombres, y otras experiencias cotidianas, tienden a hacerlas sentir que los espacios públicos pueden ser inseguros para ellas (Stanko, 1988).

Hay sin embargo una mirada crítica, desde autoras feministas, a las consecuencias del hincapié en la inseguridad de las mujeres en los espacios pú-

blicos. El análisis de Gardner (1990) sobre libros y consejos muestra que en ellos subyace la idea que la seguridad sólo puede lograrse al precio de una degradación identitaria en los espacios públicos: la mujer debe mostrarse poco atractiva, temerosa, desconfiando de todo hombre, sin entablar ningún contacto y estando -o haciendo como que está- siempre acompañada por un hombre: una mujer no vista siendo controlada por un hombre específico, puede ser controlada por cualquier hombre. El impacto sobre la subjetividad es exacerbar la sensación de fragilidad femenina así como una desconfianza hacia todos los hombres, en tanto potenciales agresores.

El concepto de vulnerabilidad física y social también se ha utilizado para explicar las paradojas de la victimización. Según Killias (1990) la vulnerabilidad está compuesta por las siguientes dimensiones: exposición al riesgo, sensación de falta de control en caso de ser atacado y percepción de seriedad de riesgos. En cada grupo que aparece más temeroso, es al menos una de las dimensiones la que se enfatiza. En las mujeres y ancianos, el acento está puesto en la sensación de falta de control y percepción de seriedad. Frente a lo primero, los trabajos hacen hincapié en las formas de socialización femenina que las hacen sentir poco seguras físicamente: el 80 por ciento de las mujeres entrevistadas en una investigación se siente más indefensa y menos competente que la "mujer promedio" (Riger y Gordon, 1980). Los ancianos, por su parte, temen más un ataque físico por las consecuencias físicas que los jóvenes y los más pobres por la dificultad de reponer lo robado y la menor confianza y sentimiento de protección por parte de la policía, a lo que se suman, en los casos de los hispanos y negros en Estados Unidos y de extranjeros en Europa, las muestras de racismo y xenofobia de la policía (Hale, 1996). Otros estudios desarrollan la idea de vulnerabilidad psicológica, en particular como la sensación de impotencia, de fatalismo y de estar a merced de otras

personas más poderosas. Esto aparece correlacionado o aparece como explicación complementaria de la vulnerabilidad social de los más pobres (Sacco y Glackman, 1987).

Si la victimización directa no implica mayor temor, sí pareciera generarlo la llamada victimización indirecta (Box, 1988; Skogan y Maxfield, 1981): escuchar a gente cercana, amigos, vecinos, que haber sido victimizado, puede ser mayor fuente de temor que la propia experiencia, en particular porque no aparece la posibilidad de estrategias cognitivas para disminuir la sensación de vulnerabilidad. Ahora bien, la fuente principal de victimización indirecta es la exposición a los medios, en particular la televisión.

3. El impacto de los medios

No es una novedad la alta presencia de delitos violentos en los medios, sin embargo menos claro es el impacto que esto tiene en la población. Sobre lo primero, vale la pena plantear las reflexiones de Lagrange (1993) acerca de la acusación a los medios de transmitir una realidad deformada. Él se pregunta sobre el ideal de transparencia mediática subyacente en tales acusaciones. Argumenta que los criterios de selección de los medios respecto del crimen no es muy distinta a la que los guía en otros ámbitos: se narra lo que sale de la cotidianeidad. Como lo demuestra Sherizen (1978), la probabilidad de la cobertura mediática de un delito es proporcional a su rareza y no a su frecuencia. Lagrange se pregunta entonces ¿por qué los medios deberían guiarse por la frecuencia? ¿Por qué deberían guiar su elección por la distribución estadística? Afirma que los medios deben elegir hechos que permitan comprender la realidad; en tal sentido propone abandonar la idea de "deformación" y pensar de otro modo la relación entre medios y delitos. Así, una de sus preocupaciones es la disociación de cada noticia de su contexto y su puesta en uno construido donde, por ejemplo, un ataque de un joven a un anciano será

un síntoma de problemas generacionales; varios hechos con un vago parecido serán considerados una "ola" de un tipo de delito.

La televisión, en tanto experiencia vicaria central de la actualidad, es una de las formas de victimización indirecta más importante. Una primera cuestión, es que si bien es aceptado que la exposición a los medios contribuye a aumentar la preocupación por el crimen al contribuir a la configuración de una agenda societal, no es tan claro el impacto sobre el temor personal. Los distintos estudios tienden a coincidir en la centralidad de los contextos de validación intersubjetiva. Para que haya temor, debería cumplirse, en primer lugar, una condición de resonancia: que la víctima sea alguien "común", parecida a uno, azarosamente elegida, viviendo en un barrio comparable al propio. En tal dirección, Liska y Baccaglini (1990) en su investigación sobre el impacto de las noticias en diarios en distintas ciudades norteamericanas acuñaron la idea de "sintiéndose seguro por comparación". Los delitos dan temor cuando las noticias son locales; cuando han sucedido en otros lugares, contribuyen a reforzar la idea de que "acá no es tan malo como en otros lados" y, por ende, se refuerza la sensación de seguridad del hábitat.

Una segunda línea de estudio se preocupa por el tipo de mundo que el consumo televisivo en general promueve³. Los trabajos de Gerbner mostraron la correlación entre mayor audiencia de televisión y el sentimiento de vivir en un mundo mezquino y riesgoso (Gerbner y Gross, 1976). Con todo, no es un efecto mecánico: estos estudios también subrayan el imperativo de resonancia: el efecto de la TV es amplificado cuando la experiencia personal es similar a la que se ve en la TV. Heath y Petraitis (1987) muestran que esa imagen negativa del mundo es aplicable a todo el mundo, excluyendo el propio, que aparece, al menos parcialmente, preservado de la degradación moral. Las hipótesis de Gerbner también fueron desestimadas: Sparks (1992) ar-

3 En relación a los diarios, Williams y Dickinson (1993) encuentran una alta correlación entre lectura de periódicos sensacionalistas y mayor miedo al crimen.

gumenta que la visión de crímenes ficcionalizados contribuye a una idea de un mundo con un final donde la justicia se restaura y, por ende, esto ayuda a hacer frente al temor en lugar de acrecentarlo.

En términos generales, tal como concluye Hale (1996), se diría que son las experiencias de rango intermedio las que impactan en el miedo al crimen: conocer personas -en particular localmente- que han sido victimizadas, o escuchar sobre victimización en el barrio, ya sea por comentarios o por noticias locales, parece tener mucho más impacto que haber sido víctima directa o escuchar algo que pasó muy lejos, en un lugar sin resonancia con el propio y donde la gente no se parece a uno mismo.

4. Ciudad e incivildades

Sentimiento de inseguridad y miedos urbanos están emparentados. A contracorriente con lo que había sucedido durante siglos, donde la violencia era sobre todo rural, las ciudades generan hoy más temor. El miedo urbano es, en gran medida, temor al otro. Los encuentros son con desconocidos, diferentes a uno, y distintos trabajos empíricos muestran cómo la diversidad racial y social genera temor (Merry, 1981; Taylor y Covington, 1993). Es así como el miedo al crimen puede entrar en contradicción con una de las cualidades mayores de la ciudad moderna, la celebración de la diferencia. En efecto, preocupa entonces que si las formas de disminuir el miedo son mayor control de los espacios públicos, ¿significa entonces que para satisfacer la demanda de seguridad es necesario restringir los espacios democráticos en las ciudades?

De hecho, se han desarrollado esquemas de análisis para los que el temor al delito expresa o se acrecienta por la percepción de "desorden y degradación urbana". En el centro de esta polémica se encuentra la idea de las "incivildades". Los modelos explicativos del miedo llamados de "desorden percibido" (Garofalo y Laub, 1978) o de "desorga-

nización social" (Hunter, 1978) consideran que el miedo al crimen es la cristalización de una incomodidad sobre el ambiente, en particular la percepción de incivildades sociales (por ejemplo, jóvenes reunidos en la calle, tomando) y físicas (degradación edilicia, propiedad y coches abandonados, basuras en las calles) (Sampson y Groves, 1989). Idea que ha sido retomada por los ideólogos del paradigma de "broken windows", publicitado mundialmente junto a la idea de "tolerancia cero" como explicación de la disminución del crimen en New York en la década del 80. En uno de los artículos más difundidos sobre el tema, se asegura que el temor es causado "no por gente violenta, ni necesariamente criminales, sino gente ruidosa, de mala reputación o impredecibles" (Wilson y Kelling, 1982).

Es necesario detenerse en esta caracterización de la desviación social, que no tiene relación con la violación de la ley. En efecto, ninguna de las figuras mencionadas en el párrafo anterior realiza un acto ilegal, sin embargo son consideradas temibles, amenazantes y por ende pasibles de control y regulación pública y privada. Ser peligroso aparece como un nuevo criterio central de estratificación social al interior de sociedades crecientemente atemorizadas. La tipificación de variadas acciones legales como incivildades va reduciendo el margen para aquellas conductas disconformes pero legales, que forman parte de la diversidad en las sociedades democráticas.

5. Perspectivas de investigación

En los puntos anteriores caracterizamos los ejes principales de los estudios sobre miedo al crimen. Sin embargo, como dijimos al comienzo, nuestro interés es doble: por el tema en sí mismo y también en tanto vía de reflexión sobre otros aspectos de la realidad social. En efecto, el miedo al crimen es una perspectiva interesante para analizar, entre otras, las siguientes temáticas: la percepción de la reali-

dad, orientaciones políticas y confianza, las formas de regulación de la vida microsocial y la redefinición de la alteridad urbana. Dejamos pues planteadas algunas preguntas sobre cada uno de estos temas basados en nuestra investigación actual⁴.

El sentimiento de inseguridad es un analizador válido para pensar las formas de percepción de la realidad, puesto que el individuo está obligado a definir cuán seguro o inseguro es el mundo a su alcance. La percepción de espacios, momentos y grados de inseguridad será un dato imprescindible para poder realizar -o dejar de realizar- determinadas acciones. No sólo las acciones individuales, sino que una determinada definición de la seguridad se negocia en el ámbito privado-familiar a fin de permitir o vedar acciones de los otros cercanos. Una determinada definición de la seguridad/inseguridad del entorno se le impone al individuo con la fuerza de lo real, sin ser un mero reflejo de la situación de seguridad objetiva del lugar que se vive y transita. En la investigación en curso observamos que en un mismo barrio, con hechos delictivos similares, y con una exposición a medios posiblemente no muy distinta, la percepción de seguridad/inseguridad del mundo circundante y de las distintas facetas de ese temor varía enormemente entre un vecino y otro, al punto que parecen describir lugares distintos. Se trata entonces de intentar elucidar qué elementos de la trayectoria biográfica previa y presente -procesos de socialización, experiencias directas o indirectas, simbolización de los distintos signos del entorno, ideología política, etc.- permiten entender las formas en que una determinada situación se impone al individuo como real.

En segundo lugar, el temor al crimen permite pensar cuestiones ligadas a la política. Por un lado, la relación entre preocupación securitaria y cultura política, tema sobre el cual estudios recientes en Francia marcan un punto de inflexión central. Robert y Portier, en un trabajo en base a encuestas de opinión publicado en 1997 muestran la persistencia

durante dos décadas de un “complejo conservador” en el que iban juntas la preocupación securitaria, el rechazo al aborto, la xenofobia y el apoyo a la pena de muerte. Ciertos atributos hacían las veces de “antídoto” durante todo ese tiempo en contra de tal síndrome conservador: ser de izquierda, tener mayor capital cultural, ser ateo o agnóstico. Esto cambia en un estudio recientemente publicado (2004) por los mismos autores. Emerge un nuevo grupo, los “neo-inseguros”, para quienes se autonomiza la cuestión securitaria de los otros elementos del síndrome autoritario y se ubican dentro de los grupos antes exorcizados de tal preocupación. La extensión de la preocupación securitaria parecería tener un poder de corroer diferenciaciones políticas persistentes hasta hoy.

Una segunda dimensión de lo político concierne a la cuestión de la confianza. Como lo ha señalado N. Lechner (2000), la inseguridad expresa un incremento de la desconfianza en las relaciones sociales. Coincidimos con esta idea, aunque es preciso ahondar en su relación específica con el miedo al crimen. En todo caso, Lechner nos lleva a preguntarnos sobre las formas de reconstrucción de confianza en nuestras sociedades como salida democrática del miedo, como forma de oponerse al incremento de la criminalización de las “incivildades” y las distintas manifestaciones de diversidad y disconformidad inherentes a una sociedad democrática.

Con respecto al miedo en la organización local, esto llamó nuestra atención en la investigación sobre “delito amateur” en barrios del conurbano (Kessler, 2004). El miedo parecía ocupar el lugar vacante que antes había ocupado la organización fabril como principio regulador: ésta marcaba las rutinas diarias, los horarios de los hogares, determinaba periodos especiales (las vacaciones, los aguinaldos y su impacto en el comercio local), mantenía en vilo a la comunidad cuando acontecía algún conflicto (la huelga, el cierre o disminución de las fuentes de trabajo). La desestabilización del mundo obrero-

4 Se trata de la investigación llevada a cabo actualmente en el Área de Sociología de la UNGS junto a Damián Corral y Juan Cruz Contreras.

popular también implicó la desregulación de la vida local. Nuestra hipótesis es que la sensación de inseguridad vino de algún modo a llenar ese vacío. El temor compartido llevaba a regular horarios de entrada y salida del hogar, marcaba circuitos de pasaje y evitaba otros; la amenaza, se transformaba en un tema central de conversación entre vecinos y servía como criterio de demarcación y exclusión interna, entre peligrosos y sus potenciales víctimas. No obstante -y esto nos lleva a introducir el último tema, la cuestión de la alteridad-, estos criterios de demarcación no llegaban tampoco a estabilizarse, ya que las nuevas formas de delito quiebran un principio del pasado: no robar en el propio barrio. Así, cuando el mismo hijo del vecino es visto como peligroso, se plantea la difícil pregunta de cómo marcar nuevas fronteras y distancias con ese otro cercano.

¿Por qué se quiebra el principio de no robar al vecino? Las entrevistas no traslucían odio o un rencor intenso hacia los adultos del lugar, más bien una sensación de indiferencia y hasta desconocimiento. Una consecuencia de la crisis del mundo laboral es que la sociabilidad entre las generaciones en el barrio se dificultaba porque entraban en crisis las formas de religamiento intergeneracional por medio del trabajo: estos jóvenes no se insertaban en las fábricas, ni como aprendices de oficios ni tampoco como ayudantes en comercios locales, lo que antaño los colocaba en una posición de adultos jóvenes, en vía de formación. La sociabilidad entre generaciones por vía del mundo del trabajo iba desapareciendo sin que otra pudiera establecerse en su lugar. El resultado es que nuestros entrevistados no eran ya niños pero tampoco adultos, sino que quedaban en una suerte de tierra de nadie social durante años.

Ahora bien, si bien los vecinos exponen a viva voz un discurso resonante que parece indicar una exclusión de los "jóvenes perdidos", la situación era más compleja. Están obligados a vivir juntos, por lo

que la cotidianeidad de las interacciones los lleva a plantear un problema más complejo ¿Cómo restablecer un vínculo con quien te robó ayer? Así es que las relaciones microsociales perdían previsibilidad, la sociabilidad local entraba en crisis en un doble movimiento, por pérdida de religamiento vía laboral y por los robos locales. Los vecinos debían gestionar formas locales de reconstrucción de la previsibilidad en las relaciones: evitamiento, seducción, cordialidad fingida, son algunas de las estrategias locales para regular relaciones microsociales carentes de principios de certidumbre.

Este es uno de los modos en que la cuestión de la inseguridad plantea una redefinición de la alteridad. Es el "otro urbano" al que se teme, sin embargo, la definición de ese otro no es simple. En efecto, no nos parece que haya, en general, por parte de las clases medias y altas, una criminalización masiva de la pobreza; tampoco que sea tan potente como en el pasado la oposición tradicional, al interior de los sectores populares, entre "barrio y villa" organizando las representaciones de alteridad y temor. En los barrios estudiados, el otro estaba adentro: era el hijo del vecino quien robaba, y no es posible externalizar a ese otro, en todo caso no estaba sólo afuera. En cuanto a los sectores medios y altos, nuestra investigación está mostrando, por un lado, una relación entre quiebre de confianza y temor. Aparece un temor nuevo a trabajadores de servicios con los que se tiene un vínculo cotidiano: trabajadoras domésticas y otros empleados de mantenimiento, lo que se relaciona con la pérdida de relaciones de confianza al interior de vínculos a mitad de camino entre laborales y personales. En segundo lugar, hay un temor difuso, a veces no muy legítimamente nombrable, a figuras urbanas percibidas en una posición social tal que podrían pasar de lo legal a lo ilegal. Así son percibidos cartoneros, piqueteros, gente que pide dinero en las calles, jóvenes que limpian vidrios en los semáforos. En varias entrevistas se expresaba la sospecha sobre

sus posibilidades de franquear, más por necesidad que por carácter, el límite frágil que separaría lo legal de lo ilegal.

En resumidas cuentas, presentamos en estas páginas los ejes del debate del miedo al crimen en otras latitudes dado que se trata de un campo de investigación todavía no explorado por las ciencias sociales locales. Y si nos referimos en particular al temor, recorridos semejantes podrían hacerse respecto a la vergüenza, la confianza, el honor, el respeto, entre otros. La reflexión sobre los sentimientos colectivos, y sus transformaciones en las últimas décadas, es sin duda uno de los caminos por el cual las ciencias sociales pueden ayudarnos a comprender mejor el mundo en que vivimos.

Bibliografía

-AA.VV. *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*, Corporación Región, Medellín, 2002.

-AGNEW, R. S. "Neutralising the impact of crime", *Criminal and Justice Behaviour*, 12, 1985.

-BECK, U. *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

-BIDERMAN, A.D.; JOHNSON, L.A.; MCINTYRE, J. y WEIR, A.W. "Report on a pilot study in the District of Columbia on Victimization and Attitudes toward Law Enforcement", *President's Commission on Law Enforcement & Administration of Justice, Field Surveys I*, Washington DC, US Government Printing Office, 1967.

-BOX, S.; HALE, C. y ANDREW, G. "Explaining fear of crime", *British Journal of Criminology*, 28, 1988.

-DITTON, J. y FARRALL, S. *The Fear of Crime*, Ashgate, Londres, 2000.

-DULONG, R. y PAPERMAN, P. *La réputation des cités HLM. Enquête sur le langage de l'insécurité*, Paris, L'Harmattan, 1992.

-ENNIS, P. "Criminal Victimization in United States: A Report of a National Study", *President's Commis-*

sion on Law Enforcement & Administration of Justice, Field Surveys I, Washington DC, US Government Printing Office, 1967.

-FARRAL, S.; BANNISTER, J.; DITTON, J. y GILCHRIST, E. "Questioning the Measurement of the Fear of crime. Findings from a Major Methodological Study", *British Journal of Criminology*, Vol. 37, Nº 4, 1997.

-FATTAH, E.A. y SACCO, V.F. *Crime and Victimization of the Elderly*, New York, Springer-Verlag, 1989.

-FERRARO, K. "Women's Fear of Victimization: Shadow of Sexual Assault?", *Social Forces*, 75, 1996.

_____ y LEGRANGE, R.L. "The measurement of fear of crime", *Sociological Inquiry*, 57, 1987.

_____ "Are older people most afraid of crime?", *Journal of Aging Studies*, X, 1992.

-FURSTENBERG, F.Jr. "Public Reaction to Crime in the Streets", *The American Scholar*, 40, 1971.

-GARDNER, C. "Safe Conduct: Women, Crime and Self in Public Places", *Social Problems*, Vol. 37, Nº 3, 1990.

-GAROFALO, J. "The Fear of Crime: Causes and consequences", *Journal of Criminal Law and Criminology*, 72, 1981.

_____ y LAUB, J. "The fear of crime: Broadening our perspective", *Victimology*, Nº 3, 1978.

-GERBNER, G. y GROSS, L. "Living With Television: The Violence Profile", *Journal of Communication*, Nº 26, 1976.

-GOODEY, J. "Boys don't cry. Masculinities, Fear of Crime and Fearlessness", *British Journal of Criminology*, Vol. 37, Nº 3, 1997.

-HALE, C. "Fear of Crime: A Review of the Literature", *International Review of Victimology*, Nº 4, 1996.

_____ PACK, P. y SALKED, J. "The structural determinants of fear of crime: An analysis using census and crime survey data from England and Wales", *International Review of Victimology*, Nº 3, 1994.

- HEATH, L. y PETRAITIS, J. "Television Viewing and Fear of Crime: Where is the Mean World?", *Basic and Applied Social Psychology*, Vol. 8, N 1-2, 1987.
- HUNTER, A. "Symbols of Incivility", trabajo presentado a la American Society of Criminology, 1978.
- KESSLER, G. *Sociología del delito amateur*, Paidós, Buenos Aires, 2004.
- KILLIAS, M. "Vulnerability: Towards a better understanding of a key variable in the genesis of fear of crime", *Violence and victims*, N° 5, 1990.
- LAGRANGE, H. "Médias et insécurité", *Revue internationale d'action communautaire*, N° 30, 1993.
- LEA, J. y YOUNG, J. *What is to be done about Law and Order*, Penguin, Harmondsworth, 1984.
- LISKA, A.E. y BACCAGLINI, W. "Feeling safe by comparison: Crime in the newspapers", *Social Problems*, N° 37, 1990.
- MAC, J. y GHAILL, M. *The Making of Men*, Buckingham, Open University Press, 1994.
- MAXFIELD, M.G. *Fear of crime in England and Wales*, Londres, Home Office Research Study, N° 78, 1984.
- MERRY, S.E. *Urban Danger: Life in a Neighborhood of Strangers*, Temple University Press, Filadelfia, 1981.
- MORGAN, P. *Delinquent Fantasies*, Londres, Temple Smith, 1978.
- REGUILLO, R. "El oráculo en la ciudad: creencias, prácticas y geografías simbólicas, ¿Una agenda comunicativa?", IX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Perú, 1997.
- _____ "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas", en ROTKER, S. (ed.). *Las ciudadanías del miedo*, Rutgers-Nueva Sociedad, Caracas, 2000.
- REISS, A. "Studies in Crime and Law Enforcement in Major Metropolitan Area's", President's Commission on Law Enforcement & Administration of Justice, Field Surveys I, Washington DC, US Government Printing Office, 1967.
- RIGER, S. y GORDON, M. "The fear of rape: a study in social control", *Journal of Social Issues*, Vol. 39, N° 2, 1980.
- ROBERT, P. y POTTIER, M.L. "On ne sent plus en sécurité", *Revue française de science politique*, Vol. 47, N° 6, 1997.
- _____ "Les préoccupations sécuritaires: une mutation?", *Revue Française de Sociologie*, Vol. 45, N° 2, 2004.
- ROUNTREE, P.W. y LAND, K.C. "Perceived Risk versus Fear of Crime: Empirical Evidence of Conceptually Distinct Reactions in Survey Data", *Social Forces*, Vol. 74, N° 4, 1996.
- SACCO, V.F. "Gender, fear and victimization: A preliminary application of power-control theory", *Sociological Spectrum*, 1, 1990.
- _____ y GLACKMAN, W. "Vulnerability, locus of control and worry about crime", *Canadian Journal of Community Mental Health*, Vol. 6, N° 1, 1987.
- SAMPSON, R.J. y GROVES, W.B. "Community structure and crime: Testing social disorganization theory", *American Journal of Sociology*, N° 94, 1989.
- SCHEINGOLD, S.A. *The Politics of Law and Order: Street Crime and Public Policy*, New York, Longman, 1984.
- SHERIZEN, S. "Social creation of Crime News", from *Deviance and The Mass Media*, WINICK, C. (ed.) Sage, Londres, 1978.
- SKOGAN, W.G. "The Fear of Crime and its behavioral implications", from *Crime Policy to Victim Policy*, FATTAH, A.E. (ed.), MacMillan, Londres, 1986.
- _____ y MAXFIELD, M.G. *Coping with Crime*, Sage, Beverly Hills, 1981.
- SMITH, S. "Fear of crime: Beyond a geography of deviance", *Progress in Human Geography*, 11, 1987.
- SPARKS, R.L. *Television and the Drama of Crime: Moral Tales and the Place of Crime in Public Life*, Buckingham Open, University Press, 1992.
- _____ GENN, H. y DODD, D. *Surveying Victims*, John Wiley, New York, 1977.

- STAFFORD, M.C. y GALLE, O.R. "Victimization rates, exposure to risk, and fear of crime", *Criminology*, 2, 1984.
- STANKO, E. "Hidden violence against women", from *Victims of Crime: A New Deal?*, MAGUIRE, M. y PORTTINGS, E. (eds.), Open University Press, Keynes, 1988.
- TAYLOR, R.B. y COVINGTON, J. "Community structural and fear of crime", *Social Problems*, 40, 1993.
- VILLA MARTINEZ, M.I. y otros. *Rostros del miedo. Una investigación sobre los miedos sociales urbanos*, Corporación Región, Medellín, 2003.
- WILLIAMS, P. y DICKINSON, J. "Fear of Crime: Read all about it?", *British Journal of Criminology*, Vol. 33, Nº 1, 1993.
- WILSON, J.Q. *Thinking about Crime*, New York, Basic Books, 1975.
- _____ y KELLING, G.L. "Broken Windows", March, *Atlantic Monthly*, 1982.